

Convocatoria **MOVILIDAD INTERNACIONAL**

Periodo 2026-2



UniNorte
Calidad, Ciencia y Cultura

35
AÑOS

OFERTA ACADÉMICA

GRADO

Facultad de Ciencias de la Salud	▪ Fisioterapia y Kinesiología ▪ Odontología ▪ Psicología
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	▪ Comercio Exterior y Relaciones Internacionales ▪ Derecho ▪ Escribanía Pública
Facultad de Economía y Empresa	▪ Administración de Empresas ▪ Ciencias Contables ▪ Ingeniería Comercial ▪ Mercadotecnia
Facultad de Educación y Ciencias Humanas	▪ Periodismo
Facultad de Ingeniería	▪ Ingeniería Electromecánica ▪ Ingeniería Informática ▪ Ingeniería en Telecomunicaciones
Facultad de Medicina	▪ Bioquímica ▪ Enfermería ▪ Medicina ▪ Nutrición

POSTGRADO

Modalidad Virtual	▪ Especialización en Didáctica Superior Universitaria (Grupo A, B, D y E) ▪ Especialización en Neumología I, II, III y IV ▪ Maestría en Ciencias de la Educación ▪ Maestría en Fisioterapia ▪ Doctorado en Educación ▪ Maestría en Enfermería
Modalidad Presencial	▪ Especialización en Salud Pública

SEDES DISPONIBLES



ASUNCIÓN
Av. Eusebio Ayala c/
Santa Cruz de la Sierra



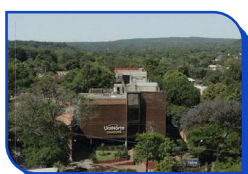
ITAUGUÁ
Virgen del Rosario
y Héroes del 70



LUQUE
Tte. Herrero Bueno c/
Mauricio José Troche



ENCARNACIÓN
Av. Irrazabal e/ Padre
Kreussery Curupayty



CAACUPÉ
Ruta Juan E. O'leary
c/ Intendente Ortiz



CIUDAD DEL ESTE
Avda. Mons. Rodríguez c/
Rafael Barret, KM8 Monday



PEDRO JUAN CABALLERO
Mcal. López esq. Julia Cueto

POSTULACIÓN

REQUISITOS



Estar matriculado en una Universidad Socia



Ser estudiante regular y cumplir con los requisitos
requeridos por su Universidad de Origen

DOCUMENTOS

✓	Formulario único de intercambio de la Universidad del Norte
✓	Carta de motivación
✓	Carta de recomendación desde la autoridad superior de su Facultad
✓	Pasaporte con vigencia de 1 año
✓	Certificado de promedio acumulado
✓	Seguro médico internacional
✓	Certificado de fluidez del idioma español para estudiantes de habla no hispana (Nivel B1 o superior)

PROCESO DE APLICACIÓN

▪ PASO 1:

La Universidad de origen envía al correo **coordgralvinculacion@uninorte.edu.py** el nombre del estudiante, correo, programa y ciudad de interés.

▪ PASO 2:

La Coordinación General de Vinculación con el Entorno **(CGVE)** envía información, programa y formulario de intercambio.

▪ PASO 3:

La Universidad Socia selecciona a los postulantes y envía en un solo PDF los documentos requeridos de cada estudiante.

ACEPTACIÓN

La Coordinación General de Vinculación con el Entorno verifica que la documentación esté completa y direcciona a la Facultad de destino para que elabore la carta de Aceptación, documento que se dará a conocer a la Universidad de origen.

Los estudiantes seleccionados no deberán pagar aranceles en la Universidad del Norte.

Fecha Límite de Postulación

Viernes, 26
de Junio de 2026

MÁS INFORMACIÓN

- **Correo electrónico:**
coordgralvinculacion@uninorte.edu.py
- **Whatsapp:**
0981-813 158 (Solo para temas de Movilidad)

UniNorte



UniNorte Paraguay



@uninorteparaguay



@uninorteparaguay